



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Septiembre de 2008

Expediente N° 8340/08

RES. D. N° 314/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Gonzalo Federico Farfán – L.U. N°212.899, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

Los informes de las respectivas cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 11 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento al Sr. Gonzalo Federico Farfán – L.U. N°212.899, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

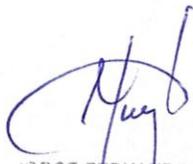
RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)		INGENIERÍA CIVIL (FACULTAD INGENIERÍA U.N.SA.)
A.L.G.A.	Por	A.L.G.A.
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get


JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS